



Madrugó Creel registro por el Frente Amplio por México

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, madrugó al resto de los candidatos y pidió ser el primero en registrarse ante el Comité Ejecutivo Nacional del PAN como aspirante a coordinador del Frente Amplio por México, tal como lo anunció desde hace semanas.

Aún antes de que los partidos políticos y el Comité Organizador lo anunciaran públicamente, entregó ante la secretaria general de su partido, Cecilia Patrón Laviana, una misiva donde le expresó que le interesa coordinar la construcción de este Frente.

Mientras tanto, el Comité Organizador del Frente Amplio por México presentó la convocatoria para la selección de su coordinador o coordinadora, donde establece que los interesados en registrarse para este proceso podrán hacerlo entre el 4 y 9 de julio y los que cumplan con todos los requisitos podrán pasar a la etapa de recolección de firmas. Junto con las secretarías generales del PRI, PAN y PRD, los ex consejeros electorales integrantes de este Comité dijeron que los aspirantes no contarán con recursos para recolección de fir-

mas y posteriormente los gastos que se hagan serán fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los partidos serán los que aporten el financiamiento para los seis foros, las dos encuestas y las votaciones que incluye el proceso, pero se dejó libre la posibilidad de que cada aspirante reciba aportaciones de simpatizantes.

El ex consejero del INE, Marco Antonio Baños, detalló que cada aspirante deberá transparentar las aportaciones que reciba y que podrán hacer reuniones con la intención de pedir las firmas necesarias para participar, por lo que podrán hacer recorridos por todo el país, pues las firmas deberán tener dispersión en al menos 17 entidades del país.

Los requisitos para inscribirse en el proceso son contar con una cita ante el Comité Organizador para entregar solicitud y documentos, copia de acta de nacimiento, copia del INE con fotografía, currículum que acredite antecedentes, una carta de exposición de motivos en donde expresen por qué quieren representar al Frente, contar con la declaración 3 de 3 en materia de transparencia, entre otros.



Se lanzó la convocatoria.